

Guayaquil, Abril 26 del 2011

Señores  
**Junta General de Accionistas**  
**Centinella Sol de Oriente Censolo S.A.**  
Ciudad.-

De mis consideraciones:

De acuerdo a lo ordenado de la Ley de Compañías vigente tengo a bien presentar el informe correspondiente al ejercicio económico 2010.

Revisando, comprobando registros y libros contables por este periodo. Se encuentra en orden y se ajustan a las Normas Ecuatorianas de Contabilidad legalmente establecidas.

Los libro sociales y demás documentos que son parte de este organización se encuentran de acuerdo a la ley de Compañías durante este ejercicio registra ventas por **US\$470.700,95** y una pérdida de **US\$ 13.451,50**

Comunico este particular en honor a la verdad y que se haga conocer en la Junta General de Accionistas.

Atentamente,

Ing. *Angela Torres*  
Comisario  
C.I. 0941060311

